



**FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE AUXILIO
FONDO DE SOLIDARIDAD**

Canapro PFM-F-07

Versión 4

Fecha Mayo 2017

Bogotá D. C. _____ de _____ 20__

**Señores
Comité solidaridad
CANAPRO**

Yo _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía número _____ de _____ Solicito a ustedes el auxilio del fondo de solidaridad como socio(a) de CANAPRO por motivo de: (Marque con una X)

1	Nacimiento de Hijo	2	Fallecimiento de Hijo	3	Fallecimiento de Cónyuge	4	fallecimiento de padres	5	Incapacidad Médica	6	sanción o destitución del asociado	7	calamidad domestica
8	casos especial												

Nota: El auxilio por incapacidad médica del asociado se otorga por una única vez al año y únicamente si la incapacidad afecta la nómina del asociado (incapacidades por enfermedad profesional y/o accidente de trabajo, así como las de docentes pensionados no son susceptibles de auxilio).

Anexo la siguiente información:

1.		4.	
2.		5.	
3.		6.	

Del Reglamento del fondo de solidaridad:

PARÁGRAFO 1º. El Asociado para tener derecho a recibir un auxilio de solidaridad debe tener un mínimo de doce (12) meses de antigüedad como afiliado a la cooperativa y (12) aportes como mínimo al momento de ocurrido el hecho objeto de la solidaridad.

PARÁGRAFO 2º. Para tener derecho a cualquier auxilio de solidaridad, el Asociado(a) debe encontrarse al corriente con el cumplimiento de todas sus obligaciones para con la Cooperativa, en la fecha de la solicitud y en la fecha de retiro de dicho auxilio.

PARÁGRAFO 3º. Para todos los casos si el Asociado(a) no cumpliere con los requisitos indicados en los párrafos 1 y 2 del presente Artículo, el auxilio será negado automáticamente.

NOTA:

- Para los casos de fallecimiento de Padres, hijos y cónyuge el asociado dispone de (90) días a partir del siguiente día de ocurrido el evento.
- Fallecimiento de asociado se dispone de (6) meses para la solicitud de devolución de aportes y auxilios.
- Para auxilios por nacimiento se dispone de (90) días a partir de la fecha de nacimiento.
- Por incapacidad médica se dispone de (90) días a partir de la fecha de terminación de la incapacidad.

Atentamente.

_____ No. Cuenta de Ahorros: _____

Favor anexar la siguiente información para notificación:

Teléfono: _____ Celular: _____

Dirección: _____

Correo electrónico: _____

Revisó Dpto. Mutual y Solidario

V.B Comité de Solidaridad

**REQUISITOS SOLICITUD DE AUXILIOS*
CON CARGO AL
FONDO DE SOLIDARIDAD
CANAPRO, "Solidaridad que hace vida"**

**(*)Tener en cuenta permanencia, aportes y otros de asociada(o)...
... mayor información - Ver reglamento-**

Auxilio por Nacimiento

- Formulario de solicitud.
- Registro civil de nacimiento del hijo(a) (original o fotocopia autenticada).
- Fotocopia de la cédula.

Auxilio por fallecimiento de Padres-Cónyuge e Hijos

- Formulario de solicitud.
- Registro de defunción (Notaria)
- Registro de nacimiento (Asociado(a))
- Fotocopia de la cédula

Auxilio por Incapacidad médica del Asociado

- Formulario de solicitud.
- Fotocopia de la incapacidad autorizada por la E.P.S. (clara y legible)
- Fotocopia carné E.P.S.
- Fotocopia de la cédula.
- Último desprendible de nómina.
- Éste auxilio se otorga una única vez al año. Verifique sus solicitudes anteriores.

**Auxilio por:
CALAMIDAD DOMÉSTICA
Caso Especial**

- Formulario de solicitud y/o carta dirigida al comité de solidaridad de Canapro describiendo el motivo de la solicitud.
- Documentos que soportan la solicitud de acuerdo a cada caso.
- Fotocopia de la cédula.

TIPO DE AUXILIO	PLAZOS
<ul style="list-style-type: none"> • Por Calamidad doméstica, Nacimiento vivo de hija(o) o en adopción, Fallecimiento de padres, Cónyuge e Hijos, Incapacidad laboral que afecte la nómina, Sanción o destitución del asociado, 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo(a) asociado(a), dispone de noventa (90) días contados a partir de ocurrido el evento.
<ul style="list-style-type: none"> • Por fallecimiento del asociado(a) 	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficiario (a) dispone de Seis (6) meses contados a partir del momento de ocurrido el evento.

Mayor información: Dpto. Mutual, PBX: 3480564, Ext. 7042